





ra, articulados lateralmente unos a otros, mediante bisagras que les permiten plegarse y desplegarse a voluntad, son conocidos en carpintería y se recurre frecuentemente a ellos en habitaciones ó lugares con poco espacio disponible, ó simplemente en aquellos casos en que se desea compartimentar circunstancialmente una habitación. Tienen la ventaja de que, no solo resultan prácticos y ocupan poco espacio, en la posición de abiertos, ó sea plegados, sino que, además, pueden constituir medios decorativos de gran atractivo.

En la citada clase de paneles es un uso corriente - el empleo de bisagras continuas, del tipo llamado de piano, - para articular lateralmente unos tableros a otros, cuyas bisagras se sitúan alternadamente unas a una cara del tablero y la inmediata en la otra cara, para hacer posible el plegado, en el que los elementos ó tableros se sitúan paralelos entre sí, tras abatirse también alternativamente, uno hacia un lado y el contiguo hacia el opuesto, hasta componer el grupo de elementos ó tableros plegados, en una sección semejante a un zig - zag. El montaje de dichas bisagras de piano a los tableros se realiza por el conocidísimo sistema empleado en carpintería para montar bisagras, de empotrar las palas en el cuerpo de madera de los batientes, que se conoce desde tiempo inmemorial.

En este punto ó circunstancia del montaje de las bisagras a los tableros del panel, es en donde influye con ventajosos resultados el objeto de la invención, pues actualmente resulta débil la fijación de la pala de la bisagra, a causa de la poca masa de madera que queda desde el orificio ó cavidad en que va alojada la pala, hasta la superficie exterior ó canto del panel, cosa que frecuentemente da lugar a -



roturas ó agrietamientos de la madera al introducir los tornillos de fijación.

Con el fin de eliminar dicho inconveniente, se ha ideado una importante modificación en la forma y estructura de los tableros ó elementos integrantes de estos paneles, que consiste en dar al canto de los mismos una forma de bisel, ó sea, de superficie dispuesta en un plano oblicuo respecto al eje transversal del tablero, con lo cual se hace posible que la pala de la bisagra penetre lateralmente y por una cara en el tablero, precisamente junto a la arista, como es necesario para un buen plegado, pero a partir de dicha arista va aumentando el grueso de la masa de madera que separa la pala de la superficie exterior, con lo cual el tornillo encuentra una gruesa masa de fijación, asegurando mejor a la bisagra, y evitando la formación de grietas, que de otro modo se producirían más fácilmente donde el cuerpo de madera fuera más fino. Además, a la arista opuesta se le dá forma redondeada ó roma, lo que da también a este canto una mayor integridad ó consistencia, aparte de formas más bellas.

Para hacer de más fácil comprensión las características generales expuestas, se acompaña una lámina de dibujos que representa un ejemplo de realización de uno de estos paneles, el cual conviene interpretar en su más amplia acepción.

Dichos dibujos representan en su figura 1, una vista en planta del panel plegado y de manera más bien esquemática, sin detalles, con algunas porciones seccionadas para que se vea como las bisagras quedan más sujetas. La figura 2, representa una sección incompleta de dos elementos ó tableros del panel, en la posición desplegada, ó sea abierta, siendo finalmente la figura 3, una sección de una porción de elemento, a

mayor escala que las figuras anteriores, para que se aprecie bien el mayor grueso del cuerpo en el que se sujeta el tornillo.

En dichos dibujos, las diversas partes representadas se designan con las siguientes referencias numéricas:

1- Elemento ó tablero simple de madera, de los varios que componen el panel plegable.

2- Bisagras que unen lateralmente unos elementos ó tableros a otros.

3- Palas de las bisagras, empotradas en los tableros -1-.

4- Tornillos que sujetan las palas 3.

5- Canto de superficies oblicuas y en pendiente.

6- Arista roma ó redondeada.

7- Zona ó cuerpo que aumenta de grosor el canto, - permitiendo una mejor sujeción del tornillo, estando delimitado en la figura 3, en que se muestra, entre la línea a trazos y la superficie 5.

Conviene tener en cuenta que los elementos ó tableros y el conjunto ó panel descrito, podrán fabricarse en variedad de tamaños, clases de madera, estructura ó composición, dispositivo de deslizamiento ó guía, formas secundarias, adornos y otros detalles que no alteren lo esencial, que se resume en la siguiente.

#### NOTA REIVINDICATORIA

Los puntos no conocidos ni practicados en España, que se reivindican como objeto de este Modelo de Utilidad, - son:

1- Panel plegable perfeccionado, esencialmente caracterizado por tener dispuestos los cantos de los lados lon-



5           gitudinales, especialmente los que se unen articuladamente -  
unos a otros, en forma de bisel, ó sea con su superficie dis-  
puesta en un plano oblicuo respecto al eje transversal del -  
elemento, con lo cual queda aumentado el grueso del cuerpo de  
madera que separa las palas empotradas de la bisagra, de la -  
superficie exterior del canto biselado, facilitando así a los  
tornillos de fijación de la bisagra una masa más gruesa de su-  
jeción, a cuyo propio tiempo la arista del canto del elemento,  
opuesta a la inmediata a la penetración de la pala, es roma y  
10           redondeada con la consiguiente mayor integridad y consistencia.

2- "PANEL PLEGABLE PERFECCIONADO", de conformidad  
en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito  
en la precedente memoria descriptiva y graficamente represen-  
tado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

15           Esta memoria consta de CINCO hojas escritas ó me-  
canografiadas por una sola cara a doble espacio.

MADRID, 15 DIC. 1972

Por autorización del interesado.



Fig. 1

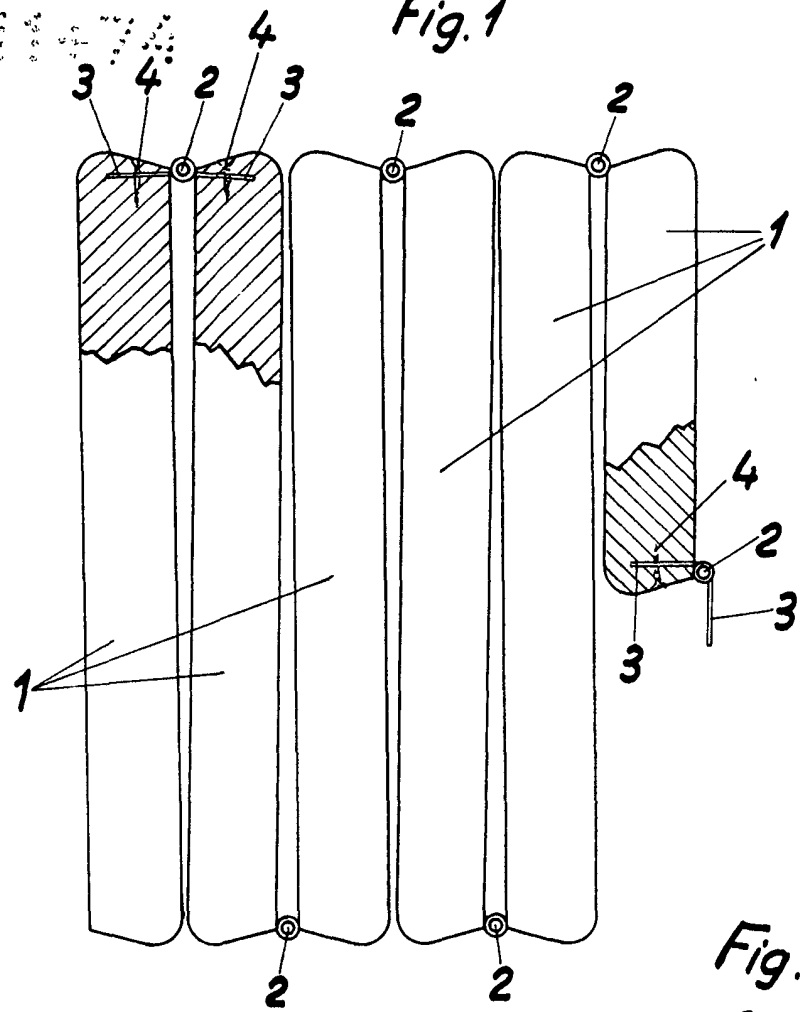


Fig. 2

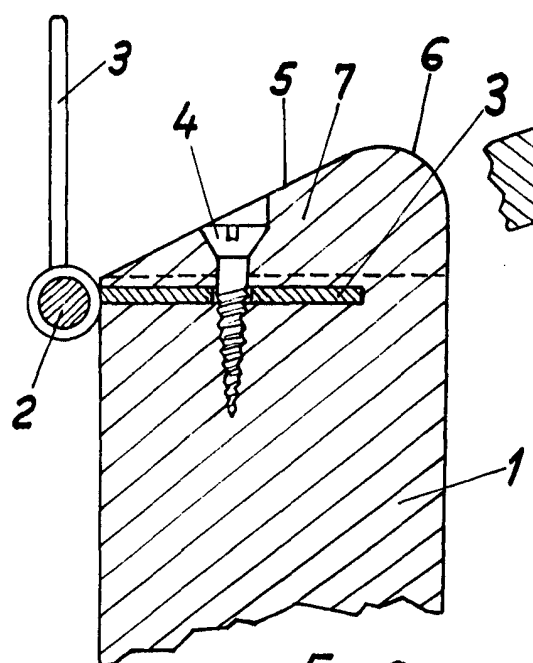
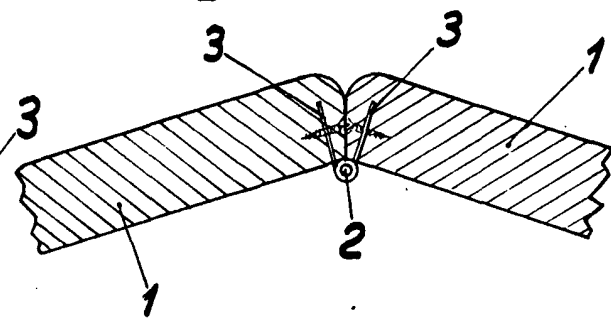


Fig. 3

Escala variable

MADRID, 15 DIC. 1912